

Expediente: 213/21

Carátula: AGUIRRE GLADIS ANTONIA C/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA S/ CONTRATOS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/05/2023 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA, -DEMANDADO

20254986586 - AGUIRRE, GLADIS ANTONIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 213/21



H3020150726

AUTOS: AGUIRRE GLADIS ANTONIA c/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA s/ CONTRATOS (ORDINARIO). EXPTE. N°213/21.-

Presento a despacho e informo a S.S. que en el presente expte. digital consta que se efectuó un pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 04/05/2023 - 20254986586 IBRI WALTER DANIEL -Concepto: BONOS PROFESIONALES LEY 5233 (CAPITAL) -Nro Comp: 209512997 -Monto: 2500-Fecha: 04/05/2023 - 20254986586 IBRI WALTER DANIEL -Concepto: TASA POR PRESENTACIÓN DE JUICIO (APERSONAMIENTO) -Nro Comp: 209511586 -Monto: 70.-JJW.- Monteros, 10 de mayo de 2023. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-**

Monteros, 10 de mayo de 2023.

I)- Téngase presente lo informado por la Actuaría.

II)- Agréguese el pago efectuado.

III)- Proveyendo escrito de fecha 04/05/2023 presentado por el Dr. Ibri Walter Daniel:

a)- Téngase presente declaración jurada de aquellas copias que tiene en su poder en versión original.

b)- Por cumplidos con los puntos III y IV del decreto de fecha 03/05/2023. En consecuencia: Córrase traslado de demanda por el término de ley conforme lo ordena el punto VI del proveído referido.JJW.- **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS-JUEZA**

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.